



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 13 de julio de 2018  
DM-454-18

Señora  
Dyalá Jiménez Figueres  
Ministra  
Ministerio de Comercio Exterior

**Asunto:** Vinculación Prioridades-Presupuesto

Estimada Señora:

Por este medio le comunico que, recientemente, se han definido en conjunto con la Presidencia de la República, y de manera preliminar, las prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022. A continuación le detallo los objetivos que guiarán el quehacer de la institución que usted representa:

- Fortalecer el sistema de inteligencia comercial, administración y aprovechamiento de tratados comerciales en COMEX.
- Generar una política activa para lograr más inversión extranjera y exportaciones de nuestros productos en el exterior, con altos encadenamientos productivos y laborales.
- Identificar oportunidades de encadenamientos de exportación fuera del GAM.
- Identificar inversiones en turismo para generación de empleo inmediato a corto plazo.
- Lograr la incorporación a la OCDE.
- Forjar liderazgo de la OMC y en otros foros para fortalecer/renovar el multilateralismo.

Le solicito, de la manera más atenta, vincular todas estas prioridades a cada uno de los programas presupuestarios de su entidad, para el ejercicio económico del 2019. La información debe ser enviada a la Dirección General de Presupuesto Nacional, con copia a este despacho, a más tardar el próximo miércoles 18 de julio.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

DM-454-18  
Pág. 2

Cabe destacar que, en enero de 2019, las instituciones deberán revisar y ajustar este ejercicio de vinculación, a la luz de la publicación oficial del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda.  
Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto Nacional.  
Sr. Mario Robles, Área de Análisis del Desarrollo.